

COLTELLERIE S.A.

Guayaquil, 07 de Agosto del 2020

Señor
Stalyn Armando Medina Solano
Ciudad.-

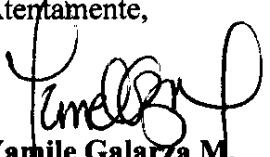
De mi consideración:

Por la presente cumpla en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía COLTELLERIE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

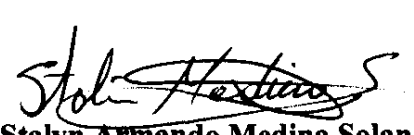
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, el 23 de Enero del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de Febrero del 2008.

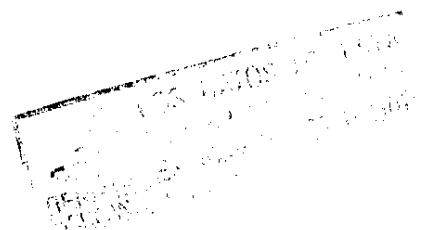
En el ejercicio de sus funciones, tendrá usted individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

Atentamente,


Yamile Galarza M.
Secretaria Ad-hoc de Junta

RAZON: Declaro que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía COLTELLERIE S.A., que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 07 de Agosto del 2020.


Stalyn Armando Medina Solano
Cedula de Identidad: 091056098-6
Nacionalidad: Ecuatoriana



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

NUMERO DE REPERTORIO:24.523
FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:10:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COLTELLERIE S.A.**, a favor de **STALYN ARMANDO MEDINA SOLANO**, de fojas **57.258 a 57.261**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.943**.

ORDEN: 24523



Guayaquil, 19 de agosto de 2020

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0239372

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

1971

1971

1971